|  |  |
| --- | --- |
| **Punto del orden del día: PL 3** | **Documento C23/84-S** |
| **27 de junio de 2023** |
| **Original: inglés** |
|  |  |
| Contribución de Rumania |
| PROPUESTAS PARA MEJORAR LA PREPARACIÓN DE CONFERENCIAS DE PLENIPOTENCIARIOS CON GARANTÍAS DE ÉXITO |
| **Finalidad**En este documento se dan instrucciones para mejorar el proceso preparatorio de la Conferencia de Plenipotenciarios, proponiéndose reflexionar al respecto, y se formulan sugerencias resultantes de la reciente experiencia de Rumania como anfitrión del más importante evento de la UIT.**Acción solicitada al Consejo**Se invita al Consejo a tomar nota de esta contribución, a considerar la propuesta para su ulterior examen y la adopción de las medidas oportunas y a proporcionar a la Secretaría orientaciones sobre las medidas que deban adoptarse al respecto.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Referencias**[Resolución 77](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts-2023/RES-077-S.pdf) (Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de PlenipotenciariosDocumento [C21/13](https://www.itu.int/md/S21-CL-C-0013/es) del Consejo*Carta Circular* [*CL-19/57*](https://www.itu.int/md/S19-SG-CIR-0057/es) |

Antecedentes

En la Resolución 77 (Rev. Bucarest 2022) se encarga al Secretario General que tome las medidas oportunas para aprovechar al máximo el tiempo y los recursos asignados a las conferencias y que informe al Consejo sobre la aplicación de esa Resolución y proponga las mejoras correspondientes. Asimismo, en la Resolución se encarga al Consejo de la UIT que tome las medidas oportunas para facilitar la aplicación de dicha Resolución y que informe a una futura Conferencia de Plenipotenciarios (PP) sobre posibles maneras de mejorar su aplicación.

Además, en las reuniones de 2016 y 2017 del Consejo de la UIT la Secretaría presentó informes sobre la posible mejora del desarrollo de la PP guiándose por prioridades como mejorar la eficacia y eficiencia de la organización y el desarrollo de los debates de la PP, reducir el gasto, en concreto reduciendo la duración de la Conferencia, garantizar un elevado nivel de participación para asentar el papel de la PP como órgano político supremo y mejorar de la comunicación con los miembros de la UIT, y entre ellos, para intensificar su implicación y apropiación de este evento único de la UIT.

Además, durante la reunión de 2019 del Consejo de la UIT, Emiratos Árabes Unidos, anfitrión de la 20ª Conferencia de Plenipotenciarios, se sumó a Arabia Saudita en la presentación de una contribución donde se proponen mejoras del trabajo de la Conferencia, insistiendo en tres grandes prioridades: el refuerzo del proceso preparatorio interregional, la preparación y formación de los delegados y la "ecologización" de la Conferencia. Así, mediante la Carta Circular [CL-19/57](https://www.itu.int/md/S19-SG-CIR-0057/en) la Secretaría de la UIT llevó a cabo una consulta sobre la mejora de la PP en estos tres ámbitos. Durante la reunión de 2021 del Consejo de la UIT se celebró un intenso debate sobre los resultados de esa consulta y presentaron otras propuestas.

Introducción

La Conferencia de Plenipotenciarios es el órgano político supremo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), cuyas deliberaciones y decisiones tienen importantes repercusiones a largo plazo, no sólo para el futuro de la UIT, sino también para el crecimiento y el desarrollo sostenible del sector de las telecomunicaciones de todo el mundo y para la comunidad internacional en su conjunto.

Rumania tuvo el gran honor y el privilegio de acoger la 21ª Conferencia de Plenipotenciarios y, con la ayuda de los Estados Miembros y la Secretaría de la UIT, se esforzó por respaldar el enfoque basado en el consenso, al que se llegó mediante negociaciones y compromisos, para garantizar la orientación óptima del evento.

En la PP-22 los Estados Miembros de la UIT adoptaron por consenso decisiones fundamentales, incluidas resoluciones sobre la inteligencia artificial (IA), la sostenibilidad espacial, la gobernanza de Internet, la ciberseguridad, las acciones medioambientales, la Internet de las cosas y los objetivos de transformación digital. También se adoptaron con éxito el Plan Estratégico y el Presupuesto de la UIT para 2024-2027, en los que se establecen las grandes prioridades de los trabajos en materia de radiocomunicaciones, normalización y desarrollo. Además, la Conferencia insistió en adoptar un enfoque más ecológico, más inclusivo y equilibrado en materia de género.

Sobre la base de la muy grata experiencia que supuso la preparación de la Conferencia desde la perspectiva del país anfitrión, Rumania desea presentar algunas propuestas y recomendaciones para mejorar los procedimientos de la Conferencia, tanto en términos de contenido como de participación efectiva y logística, recordando al mismo tiempo que cada país anfitrión tiene sus propias leyes y reglamentos, que influirán en la organización del más importante evento de la UIT.

Propuestas

# I Mejorar el contenido y propiciar la participación efectiva

Las **reuniones interregionales** son las piedras de toque del proceso preparatorio de la PP, pues establecen el marco para la coordinación de las actividades y la celebración de fructíferos debates para que los Estados Miembros lleguen a un consenso acerca de los temas esenciales de la PP.

A partir de la experiencia obtenida de la PP-18 y la CMR-19, el proceso preparatorio interregional para la PP-22 se estructuró en torno a tres reuniones interregionales (RIR) oficiosas con participación presencial y a distancia. Además, con miras a avanzar en el proceso de negociación antes de la Conferencia, el Presidente designado propuso organizar un diálogo informal sobre los temas que exigirían más esfuerzo. Para ello, con el apoyo de los expertos pertinentes de la Secretaría, se organizaron otras tres reuniones en línea, a las que asistieron los coordinadores regionales y expertos sobre los temas en cuestión.

De esta experiencia se desprende que un elemento clave, importante para el éxito del proceso preparatorio interregional es la definición clara del desarrollo del proceso, partiendo de los documentos administrativos de la Conferencia, como el plan de gestión del tiempo y la estructura de la Conferencia, hasta llegar a puntos que exigen más negociación, como la lista de Presidentes y Vicepresidentes y los aspectos relacionados con las contribuciones que se vayan a presentar.

En lo que respecta a los plazos indicados en la Constitución y el Convenio, la Secretaría, en cooperación con el Presidente designado, deberá, antes de la primera RIR, establecer un plan de acción y un calendario de las actividades que puedan llevarse a cabo antes de la PP para facilitar los trabajos de la Conferencia y entre las que se contarán los documentos sobre los que pueda llegarse a un acuerdo antes del inicio de la Conferencia, incluidas la actualización y racionalización de Resoluciones y Decisiones sin repercusiones políticas, los posibles temas para los diálogos informales y el adelanto de los plazos para la presentación de propuestas/contribuciones iniciales o preliminares, sobre todo cuando traten de temas que tradicionalmente exigen intensas negociaciones. De ese modo el proceso preparatorio interregional podrá facilitar aún más los trabajos de la Conferencia al ofrecer resultados tangibles y una mayor previsibilidad a los Estados Miembros, las ORT negociadoras y el Presidente designado. A fin de ahorrar tiempo y dinero, proponemos además fomentar la coordinación interregional antes de la Conferencia, contando con el apoyo de la Secretaría de la UIT, que organizará el mayor número posible de reuniones de este tipo durante el año anterior a la celebración de la Conferencia de Plenipotenciarios, coincidiendo con las reuniones del Consejo de la UIT u otros eventos importantes de la Unión. Teniendo en cuenta que el éxito del proceso preparatorio depende en gran medida de los Estados Miembros y su voluntad de dar a conocer por adelantado sus posturas y contribuciones, fijar un calendario para los debates puede servir de aliciente para la preparación de contenidos que puedan tratarse durante las RIR.

Intensificar la presencia de las mujeres

El objetivo de Rumania es que la PP-22 sirviera de modelo para otras reuniones internacionales más inclusivas y equilibradas en materia de género. En total, el 33% de los delegados asistentes a la PP-22 fueron mujeres. En futuras conferencias deberá aumentarse la participación de las mujeres, pues resulta esencial para dar peso a su voz y liderazgo en el proceso de toma de decisiones de la Conferencia.

Sobre la base de los trabajos realizados para la PP-22 con el apoyo del Gobierno de Australia y su iniciativa para aumentar la influencia de la representación femenina en la toma de decisiones en la Conferencia de Plenipotenciarios, las mujeres beneficiarias de las formaciones deberán considerarse candidatas a los puestos del equipo directivo de la Conferencia (presidencias y vicepresidencias de las Comisiones o presidencias de Grupos *ad hoc*).

Igual de importante es que transmitan su experiencia, tanto formativa como práctica, de la PP-22 a futuras delegadas. Durante el periodo entre Conferencias de Plenipotenciarios la Secretaría debería organizar programas de formación para dar a las beneficiarias de las formaciones de 2022 la oportunidad de compartir su experiencia y conocimientos con otras delegadas.

Implicación de los jóvenes

Cabe reconocer el valor de la perspectiva de la juventud y abrir oportunidades para su participación efectiva. En futuras conferencias debería darse a los jóvenes la oportunidad de ganar más experiencia e intercambiar sus opiniones con las instancias decisorias, así como permitir que se impliquen en los Grupos de Trabajo y las consultas informales y apoyar/fomentar sus iniciativas. En este sentido conviene destacar la importancia del evento paralelo a la PP-22 – *JÓVENES EN LA PP-22 – TALLER SOBRE LA IMPLICACIÓN EFECTIVA DE LA JUVENTUD: FORMAR A LA PRÓXIMA GENERACIÓN DE DELEGADOS DE LA UIT,* en el que se exploraron medidas proclives al empoderamiento de la próxima generación de delegados de la UIT y lograr la implicación efectiva de la juventud en sus propias comunidades.

Si bien la adopción de medidas coordinadas a nivel de la UIT es esencial, los esfuerzos para preparar a la próxima generación de delegados de la UIT deben contar con un fuerte apoyo de los Estados Miembros que, coherentemente, deberán incluir a jóvenes en las delegaciones que asistan a todos los eventos de la UIT, incluidas las reuniones de las Comisiones de Estudio. De este modo podrán familiarizarse con los procedimientos de trabajo y las prioridades de la UIT y podrán utilizar esa información y experiencia más eficazmente durante la PP.

Formación de delegados

Asimismo, la formación sobre todos los aspectos del proceso de la conferencia resulta efectiva para mejorar la Conferencia. Por consiguiente, proponemos que durante los años entre Conferencias de Plenipotenciarios la Secretaría organice talleres, formaciones, entrenamientos (en particular para la presidencia de reuniones), sesiones de información y cursillos en línea. Los temas podrán estructurarse y organizarse en torno a ejes concretos, por ejemplo, "Elecciones", "Resoluciones", "Gestión de la Conferencia", etc. Para su rentabilidad podría considerarse la posibilidad de grabar las sesiones de formación y ponerlas a disposición en el sitio web de la UIT.

*Como resultado concreto y tangible de este ejercicio, deberíamos formar una bolsa de expertos a los que recurrir durante los grandes eventos de la UIT (AMNT, CMDT, PP) para presidir los Grupos* ad hoc *y las negociaciones informales a fin de facilitar el trabajo de los Presidentes de las Comisiones.*

Además, la Secretaría debería considerar la posibilidad de incluir en el sitio web de la UIT una sección permanente con información de interés para los que deseen optar a una presidencia, incluidos documentos preparados por la Secretaría, y vídeos de anteriores conferencias que den ejemplos claros de las responsabilidades y tareas que incumben a los Presidentes.

Mejora del plan de gestión del tiempo, incluidas las reuniones preparatorias

**En términos de gestión del tiempo, como ocurrió** en la PP-22, estamos a favor de que los Grupos *ad hoc* y las Comisiones inicien sus trabajos durante la primera semana de la Conferencia y que se eliminen las sesiones de trabajo nocturnas. *Los procedimientos de trabajo deberían acordarse durante el proceso preparatorio regional y la Secretaría debería definir un proyecto de plan de gestión del tiempo teniendo en cuenta esas premisas.*

También se recomienda reducir la longitud de las contribuciones, pues consumen mucho tiempo durante la PP.

Eventos paralelos

Rumania fue anfitriona de unos pocos eventos paralelos, que recibieron una gran atención e interés de los participantes, por lo que se aconseja seguir organizando esos eventos. Sin embargo, el tema de los eventos debería decidirse en consulta con los Estados Miembros y lo que consideran útil de debatir al margen de la PP.

También sugerimos recurrir a algún tipo de mecanismo financiero que implique a la UIT o los Estados Miembros a fin de fomentar la participación de estudiantes, Miembros de Sector e Instituciones Académicas en las delegaciones nacionales, lo que redundaría en una mayor diversidad en términos de representación e intereses.

# II Aspectos logísticos

Acuerdo de país anfitrión

El Acuerdo de país anfitrión establece el marco legislativo y financiero del proceso preparatorio de la PP, sirve de base para definir y llevar a cabo todos los cambios legislativos, procedimientos de licitación pública y demás medidas destinadas a garantizar la adecuada organización de la Conferencia. Se recomienda que esos acuerdos sean más flexibles y se adapten a las particularidades nacionales, sobre todo en lo que se refiere al entorno económico y financiero y a la legislación vigente. Asimismo, deberían facilitarse al país anfitrión las listas definitivas de equipos de más requisitos con suficiente antelación.

Mayor sostenibilidad de la Conferencia

La PP-22 puso un énfasis especial en la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, esfuerzos que deberían proseguirse sin descanso gracias a una política de reducción o eliminación de residuos. Por ejemplo, podría considerarse la posibilidad de ofrecer regalos ecológicos, en lugar de las alternativas tradicionales, o de organizar eventos publicitarios sostenibles en cuanto a ubicación y transporte.

También se necesitan otras medidas, entre ellas para reducir la huella de carbono del evento utilizando transporte eléctrico o fomentando que los delegados utilicen el transporte público, en lugar del privado.

Se ha de considerar la posibilidad de imponer la recuperación de residuos reciclables, de utilizar fuentes de agua, de eliminar los residuos plásticos y los embalajes monouso y de utilizar vajilla y cubertería reutilizables, siempre que sea posible.

La Conferencia debe tener en cuenta la optimización del número de salas de reunión para reducir el consumo energético y los costes operativos.

Durante la Conferencia, pero también después de la misma, sugerimos emplear la tecnología para realizar encuestas, haciendo así que las reuniones sean más dinámicas gracias a las observaciones en tiempo real de todos los presentes.

La Conferencia debe prestar una atención particular a la representación geográfica equitativa en términos de número de delegados a fin de que cada región esté equitativamente representada y se pueda así reducir la disparidad entre los Estados, además de promover una participación más activa de los países en desarrollo, y se optimice el número de participantes, reduciendo además las consecuencias para el medio ambiente.

En los eventos sociales organizados en el marco de cada Conferencia de Plenipotenciarios deberán destacarse las tradiciones culturales y la implicación de los Estados Miembros anfitriones en las actividades de la UIT, limitando al mismo tiempo otro tipo de servicios a fin de reducir la carga financiera que supone la organización de esos eventos en el extranjero y de minimizar su influencia en los residuos y la sostenibilidad.

Además, las políticas de licitación que conlleva un evento de tal complejidad y magnitud deberían favorecer los equipos, productos y servicios de origen local, éticos y favorables al medio ambiente.

Conclusión y propuestas de futuro

Habida cuenta de todo lo anterior, y sobre la base de la valiosa experiencia extraída de la celebración de la PP-22, Rumania invita al Consejo de la UIT a considerar las sugerencias de mejora de la Conferencia de Plenipotenciarios y a seguir colaborando con la Secretaría de la UIT en la identificación e implementación de métodos viables para racionalizar la organización de la Conferencia y facilitar al país anfitrión toda la ayuda que necesite en ese contexto.

Asimismo, Rumania propone que el Consejo solicite a la Secretaría que examine las propuestas de mejora del desarrollo de la Conferencia de Plenipotenciarios, que realice una consulta sobre la mejora de la PP con los Estados Miembros y que presente las conclusiones a la consideración del Consejo en su reunión de 2024 con miras a la adopción de las medidas convenientes.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_